

**Sr.
Presidente del Concejo Deliberante
Ushuaia Tierra del Fuego.**

Con todo respeto, me dirijo a Ud. y al Honorable Cuerpo de Concejales de la ciudad de Ushuaia.

Soy un vecino que vive hace 26 años en esta ciudad, en la calle Magallanes 699- esquina Solís. La presente tiene por motivo, solicitarle ,tengan a bien considerar mi reclamo, como afectado de mas de 5 colisiones a mi vehiculo, estacionado siempre fuera de mi domicilio por calle Solís y frente al Hostal del Bosque y Restaurante. Estas colisiones han sido provocadas, por los vehículos de los pasajeros que se estacionan en 45 grados, frente a mi domicilio, y que al salir marcha atrás,me han chocado.

Este Hostal tiene 2 estacionamientos a 45 grados, (por calle Solís) que fue hecho en el año 2005 ,siendo que esta calle no tiene el perfil para tener este tipo de estacionamiento, ya que tiene doble sentido de transito. En ese año hice un reclamo antes que se ejecutara dicho estacionamiento, al Director de Obras Publicas de la Municipalidad de Ushuaia,Ing. Sr. Mariano Pombo.como también al concejal Sciurano, pero al final, no paso nada, porque la obra ya estaba ejecutándose.

- Recomiendo que para evitar accidentes de tránsitos y continuas colisiones, por favor, eliminar los estacionamientos de 45 grados,ya que calle Solís no es avenida.

- O bien hacer esta calle de 1 sola mano o dirección, así también se descongestiona la calle Magallanes en horas puntas.

Ahora me pregunto quien responde por el ultimo choque a mi vehiculo, ocurrido el 2 de abril de este año?. Ya que desgraciadamente el pasajero del vehiculo que se alojaba en el Hostal, se fugo y mi seguro no lo cubre.

Adjunto:

- Copias de carta al Director de Obras Publicas (2005).
- Fotocopias de Actas de choques.
- Foto de siniestro.

Sin otro particular, saluda muy Atte. A Ud y
Al Honorable Concejo Deliberante.

Hernán Santiago Orrego de la Fuente, contribuyente, y con todos los impuestos pagos ,domiciliado en calle Magallanes 699 –esquina Solís. en la ciudad de Ushuaia.

DNI: 18.840.298.-
T.E 430 298

CONSEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS ANEXOS	
Fecha:	07/04/10 Nro. 12
Número:	304 Página 8
Expte. N°:	183/97
Girado	
Recibido	

Ushuaia, 07 de Abril del 2010.

AL Sr.
Director de Obras Publicas
Municipalidad de Ushuaia
Ingeniero; Mariano Pombo.

Con todo respeto me dirijo Ud. a fin de exponerle que en estos días se están realizando trabajos preliminares de pavimentación en calle Solis donde se están haciendo un estacionamiento en 45°, al costado sur del Hostal del Bosque, frente a Solis 515 (mi domicilio), para lo cual solicito que sea anulado debido a que por lo mismo, han chocado mi vehículo 5 veces (por los turistas del Hostal), estando yo estacionado bien de acuerdo al reglamento del tránsito, cuando salen marcha atrás, más aún cuando hay escarcha, además las medidas del ancho de la calle (14 mts.) no permiten realizar estacionamiento en 45° (no es avenida), y el ancho de la calzada es de 8,70 mts. aproximadamente, por lo demás la calle es de doble mano.

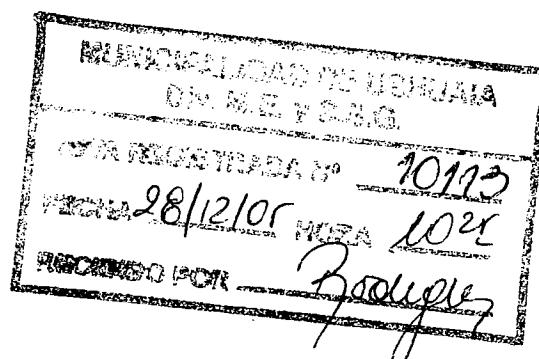
De ejecutarse dicho estacionamiento, los hago responsable a Udes. de los daños que llegasen a ocasionar, por permitir realizar algo que no corresponde.

Saluda atte. A Ud.

Hernán S. Orrego de la Fuente
D.N.I 18.840.298

P/D: Tengo constancia policial de cada choque acontecido.
Adjunto un croquis.

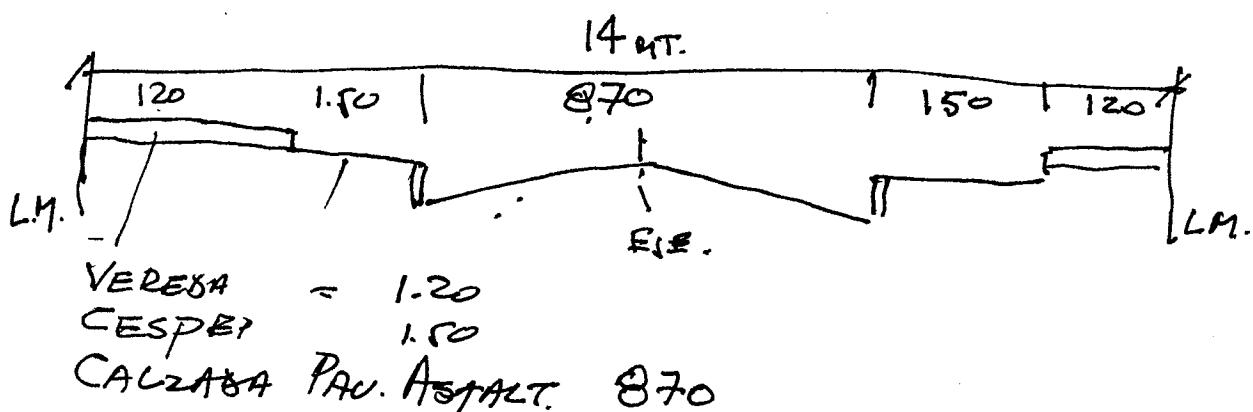
Ushuaia, 28 de Diciembre de 2005.



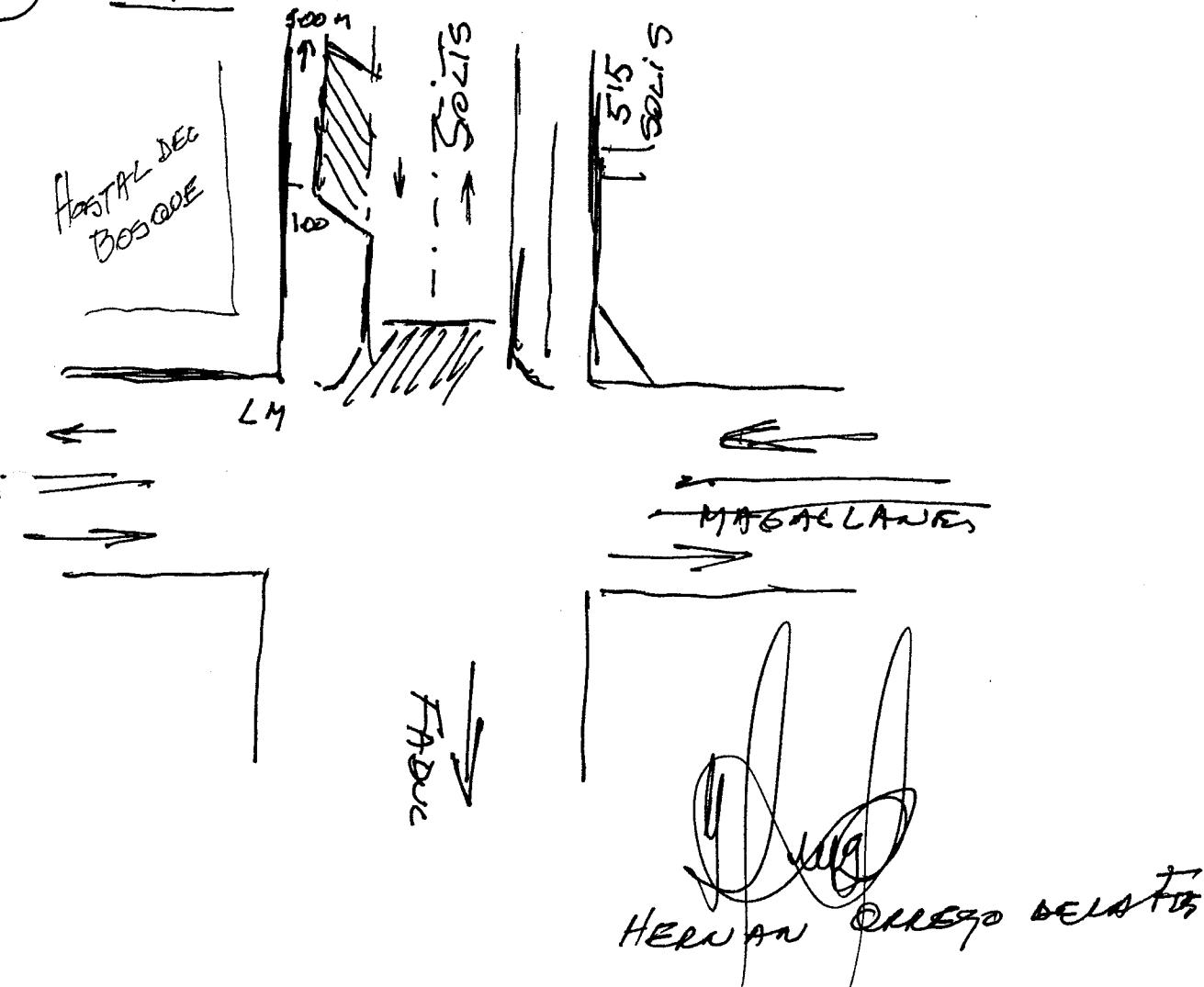
CROQUI DÉTALLE A Mano de CAN

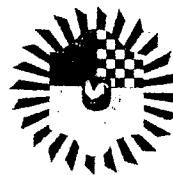
13/2/2010 - 10:04 - 3/8

- ① PERFIL TRANSVERSAL DE LA Calle Solis
CON MAGALLANES



- ② ESTAC. ACTUAL





**POLICIA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA ARGENTINA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA**
ACTA DE CHOQUE Nro. 2598/99/2.009— D.I.C.U.—

Accidente ocurrido en fecha: 08/10/2009.-

Hora: 23:00 Aproximadamente.-

Lugar: SOLIS Y MAGALLANES DE ESTA CIUDAD.-

Estado de Calzada: NORMAL.-

Visibilidad: BUENA-

VEHICULO: HONDA.-

MODELO: CRV LX.-

DOMINIO: GXG-409.-

COLOR: AZUL.-

CONDUCTOR: ORREGO DE LA FUENTE HERNAN SANTIAGO.-
REGISTRO N°: 18.840.298.-

CATEGORIA: B1.-

VENCIMIENTO: 12/01/2012.-

EXPEDIDO POR: MUNICIPALIDAD DE USHUAIA.-

ASEGURADO: LA BUENOS AIRES.-

POLIZA N°: AUB1-00-706646-000001.-

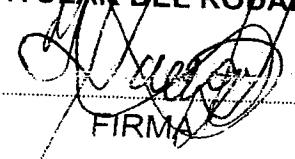
VENCIMIENTO: 12/02/2010.-

DOMICILIO: MAGALLANES N° 699 DE ESTA CIUDAD.-

TELEFONO FIJO O CELULAR N°: 02901-430298.-

DAÑOS DEL RODADO: ABOLLADURA PUERTA DELANTERA IZQUIERDA Y DEMAS D...
A VERIFICAR.-

TITULAR DEL RODADO: ORREGO NAVARRO LEONARDO PATRICIO.-


FIRMA

VEHICULO: CHEVROLET.-

MODELO: CORSA CLASSIC 4 PTAS. GL 1.6.-

DOMINIO: HRW-276.-

COLOR: BLANCO.-

CONDUCTOR: CREOLANI ATTIA MARCELO ALEJANDRO.-

REGISTRO N°: 318242576B1.-

CATEGORIA: B.-

VENCIMIENTO: 21/04/2010.-

EXPEDIDO POR: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO.-

ASEGURADO: MAPFRE.-

POLIZA SOLICITUD N°: 146-7384874-09.-

VENCIMIENTO: 15/09/2.010.-

DOMICILIO: MATHEU N° 1.125 DE LA CIUDAD DE ROSARIO.-

TELEFONO FIJO O CELULAR N°: 0111553373275.-

DAÑOS DEL RODADO: NINGUNO.-

TITULAR DEL RODADO: SURAUTO S.R.L..-


FIRMA

Dejo constancia de que NO he presenciado el choque NI constatado los daños.-

DIVISION DOCUMENTACION E IDENTIFICACION POLICIAL USH: 09 de OCTUBRE de 2.009




AGUIRRE Alejandro ♀
Cabo Primero
Policia T Del Fueg

"LAS ISLAS MALVINAS, GARTHWAITE Y SANDWICH DEL SUR, SON Y SERAN ARGENTINAS"

POLICIA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
Y LAS ISLAS DEL ATLANTICO SUR

13/22/2010 - 10:04 - 5/8

REPUBLICA ARGENTINA

EXPEDIENTE N° 885 /04- D.P.J.U. "E".-
EXPOSICION DE: "QUEJA"

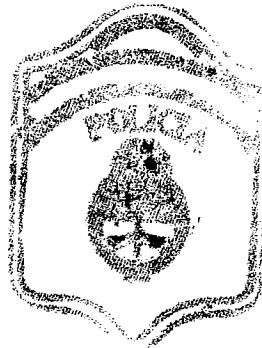
DIVISION POLICIA JUDICIAL USHUAIA

OFICINA ADMINISTRATIVA
DE LA POLICIA JUDICIAL

Habiéndose presentado en la fecha una persona que manifiesta deseos de radicar una exposición por un hecho que le afecta, el jefe de la Oficina Administrativa, **DISPONE**: Hacerla comparecer a despacho y recepcionarla en legal forma. Actúe de Secretario el Ayudante Eduardo Javier PONCE. **Notifíquese**: aceptando el cargo de conformidad al no tener impedimento legal alguno para el acto. **MOT. REF. CONSTE.**

Of. Ayte PONCE Eduardo
POLICIA T.D.F.

Secretario



Ayudante Ramón A. CEJAS
Policia Provincial

En la División Policial Judicial de la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Republica Argentina, veintisiete (27) días del mes de Diciembre del año dos mil cuatro (2004), compareció ante el Oficio Administrativo una persona que se identificó como: ORREGO (RODRIGO), de nacionalidad chilena, de 34 años de edad, de sexo masculino, soltero, de ocupación odontólogo, viviendo en calle 1316 número 31.304.693, domiciliado en la calle Piedras Nº 144 de esta ciudad, Tel. N° 02901 - 442749; presentado por los motivos de su comparecencia ante esta Unidad, **EXPONE**: Que es propietario del rodado marca PEUGEOT, modelo 206, de color azul, dominio EP6-573, unidad que en el día de ayer viernes, aproximadamente las 22:00 hs. chocó su vehículo, quedando detenido sobre la calle Solís Nº 514 de esta ciudad, frente al consultorio en el que se desempeña laborativamente. Que siendo las 23:00 hs. tomó conocimiento a través de una vecina que se encontraba en el exterior, que su rodado había sido colisionado por otro rodado que no se hallaba en los cruceños, al que tras averiguaciones practicadas identificó como CITROEN, modelo SAXO, de color gris, cuya patente sería DGW o bien UWU, viviendo en Terrazas el 453, cuyo propietario sería MIGUEL MASTROSCELLO, domiciliado en la calle 25 de Mayo N° 160 de esta ciudad, titular del DNI N° 11.111.111. Por lo expuesto precedentemente, aclaro a la mala actitud puesta de manifestó por su vecina y/o propietario del rodado CITROEN, ya que en ningún momento tuvo la pretención de dar a conocer lo acontecido ante el dicente, razón por la cual es que el deponente solicita que por intermedio de esta autoridad se cite al Sr. MIGUEL MASTROSCELLO, con el objeto de que tome conocimiento de que es dueño del dicente que tome las medidas conducentes a solucionar el inconveniente planteado, ya sea por intermedio de las empresas aseguradoras o bien que responda por los gastos que demande la reparación del rodado del dicente, caso contrario dará lugar a las acciones legales que estime necesarias. Desea dejar constancia que su vehículo sufrió diversas afectaciones a raíz de la colisión provocada por la unidad CITROEN, tales como: abolladura (el sector posterior de la puerta izquierda con ligera abolladura de la abertura también. Que

Of. Ayte PONCE Eduardo
POLICIA T.D.F.
Policia Provincial

que oportunamente solicitará copia de la presente, a los fines de ser presentado ante las autoridades que lo requieran. Que el rodado del dicente se halla asegurado ante la empresa SAN CRISTOBAL, encontrándose su seguro en vigencia. Es todo. **PREGUNTADO**: Si tiene algo mas que agregar, quitar o enmendar. **RESPONDE**: Que no. Es todo. No siendo para mas se da por finalizado el acto previa e integra lectura del mismo que por sirdio de la presente se ratificó y firmó al pie ante mi y Secretario que **CERTIFICA**.

Eduardo Ponce N
DN 132300882



Policía de la Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
COMISARIA PRIMERA USHUAIA

EXPEDIENTE N° /10-C. U. 1º "A"

EXPOSICIÓN DE: "CONSTANCIA"

Habiéndose presentado en la fecha una persona que manifiesta deseos de radicar una exposición por el hecho que le afecta, el Jefe de la Oficina Administrativa **DISPONE**: Hacerla comparecer a despacho y recepcionarle sus dichos en legal forma. Actúe de secretario el Ayudante Liliana GUANTAY. **NOTIFIQUESE:** Acepto el cargo no teniendo impedimento legal alguno para desempeñarme. CO

Liliana P. GUANTAY
POLICIA PROVINCIAL



Principal Francisco Arjona ANDORADA
Policía de Tierra del Fuego

En la Comisaría Primera Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los Tres (03) días ~~de marzo~~ de Abril del año Dos Mil Diez (2010), siendo las 09:29 Hs., comparece ante los funcionarios, una persona la que preguntada por sus circunstancias personales dice llamarse: **Hernán Santiago ORREGO DE LA FUENTE**, nacido el día 12/01/1945, en Santiago de Chile, de nacionalidad argentino, de 65 años de edad, de estado civil casado, de ocupación constructor; domiciliado en la calle Magallanes y Solís N° 699 de esta ciudad, TE: 430098, titular del D.N.I.N° 18.840.298 (él cual exhibe y retiene para sí). Invitado a exponer los motivos de su comparendo ante ésta Unidad **EXPONE**: Que posee un poder, conferido por su hijo Leonardo Patricio ORREGO NAVARRO, para circular y gestionar toda tramitación inherente al rodado marca PEUGEOT, modelo 207 COMPACT, color ROJO, dominio HST-647, perteneciente a su hijo Leonardo Patricio ORREGO NAVARRO de 39 años de edad. En tal sentido manifiesta que el día 01/04/10 siendo las 12:00 horas aproximadamente dejó correctamente estacionado dicho rodado, con dirección paralela sobre mano derecha de la calle Solís a 3,0 mts aproximadamente de su morada. Refiere que en la misma dirección más precisamente sobre mano izquierda se encuentra el alojamiento denominado "HOSTAL DEL BOSQUE" y que el mismo tiene un estacionamiento donde los clientes del lugar pueden estacionar sus vehículos a 45°. En otro orden indica que el día ayer siendo las 20:00 Hs aproximadamente momento que se encontraba en el interior de su morada, tomó conocimiento por parte de su hijo Leonardo que el rodado se encontraba colisionado, por lo que el exponente salió inmediatamente de su domicilio a verificar dicha circunstancia, constatando que el rodado presentaba hundimiento de 4 cm aproximadamente sobre la puerta del conductor (delantera izquierda) y el espejo retrovisor se encontraba doblado. Con respecto a lo sucedido considera que se trata de un hecho accidental ocurrido a raíz del constante flujo vehicular de los rodados que egresan de la playa de estacionamiento del alojamiento mencionado, mas aun teniendo en cuenta que no es la primera vez que sucede que un rodado mientras está haciendo marcha atrás colisiona sin darse cuenta la unidad del hijo del exponente. Por último destaca que el vehículo en cuestión posee seguro pago y vigente ante la empresa "HSBC LA BUENOS AIRES" bajo Póliza N° 6596, la cual ampara éste tipo de eventualidades, por lo que solicita copia de la presente a fin de ser

13/22/2010 - 10:04 - 7/8



